

Bases Concurso

“El impacto de las reformas procesales civiles en el ejercicio profesional de la abogacía”

I. Antecedentes

Con la finalidad de promover discusiones en torno a la abogacía, como colectivo profesional primordial para el acceso a la justicia, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) abre el concurso *“El impacto de las reformas procesales civiles en la configuración del mercado de la abogacía”*. Este concurso se enmarca en el proyecto *“Mejorando el Acceso a la Justicia Civil en América Latina”* que CEJA desarrolla con el apoyo de *Global Affairs Canada*, para la evaluación y seguimiento de las reformas a la justicia civil en la región.

El objetivo de este concurso es incentivar investigaciones multidisciplinarias acerca de cómo el ejercicio de la abogacía en países de América Latina y el Caribe se ha visto impactada por las reformas a la justicia civil. Disponer de investigaciones y experiencias de abogacía puede permitir ampliar la mirada sobre el rol que compete a estos profesionales en el acceso a la justicia de las personas en América Latina y contribuir a la determinación de políticas públicas orientadas a eliminar las barreras de acceso que aún persisten.

II. Líneas temáticas

Se estiman como fundamentales y de especial interés las propuestas que digan relación con alguno de los siguientes ejes:

- a. Impacto de la oralidad civil en la configuración de los despachos de abogados y abogadas: nuevas competencias profesionales y reorganización del despacho jurídico.
- b. Modificaciones a los sistemas de cobros de honorarios e incentivos entorno al ejercicio de la profesión legal
- c. Evolución del mercado de prestación de servicios legales en un contexto de reformas procesales civiles
- d. Ejercicio profesional de la abogacía, género e igualdad y no discriminación. Medidas para la reorganización de los despachos jurídicos y para la atención usuaria.
- e. La importancia de las Tecnologías de la Información (TIC's) en la reorganización del despacho de abogados y abogadas

Los estudios pueden adoptar diversas modalidades: estudios exploratorios, estudios descriptivos, estudios de caso, entre otros. También pueden tener enfoques cualitativos, cuantitativos o mixtos.

Se valorará positivamente a aquellas investigaciones que busquen indagar en la situación de la abogacía en América Latina de manera empírica, ya sea en un país en particular como a nivel comparado entre dos o más países.

III. Requisitos formales de la propuesta

Las personas que deseen participar deben enviar una **propuesta de investigación** que debe contener:

1. Una explicación general de la investigación propuesta, con indicación de su justificación y relevancia
2. Explicación de la metodología a utilizar, identificando objetivo(s), enfoque de la investigación (cualitativa, cuantitativa o mixta), fuentes de información y técnicas de recolección de información a utilizar
3. Identificación del autor o autora o equipo de trabajo que participará (en caso de ser así, indicar un autor o autora como responsable)
4. Un índice desarrollado con los contenidos que serán abordados, señalando en cada uno de ellos las fuentes que serán consultadas.

Aspectos formales:

- Extensión máxima de 10 páginas, incluyendo referencias
- Formato Word, tamaño carta
- Letra Calibri, tamaño 11, interlineado sencillo y márgenes preestablecidos
- Referencias según normas APA 6ta Edición

Las propuestas deben ser enviadas a María José del Solar mariajose.delsolar@cejamericas.org con copia a Gonzalo Fibla gonzalo.fibla@cejamericas.org Los antecedentes se recibirán hasta el día 15 de noviembre de 2020.

Los **criterios de evaluación** para las propuestas seleccionadas serán los siguientes: pertinencia con las líneas temáticas; coherencia interna de la propuesta; carácter novedoso del tema y enfoque de la propuesta; y sujeción a los requisitos formales. No se evaluarán las propuestas enviadas fuera de plazo.

IV. Seguimiento de trabajos y finalización

CEJA dará **seguimiento al avance** de los informes a través de entregas periódicas y comunicará aquellos aspectos que deban ser modificados o subsanados. De acuerdo a dichos avances, CEJA se reserva la facultad unilateral de no continuar con las investigaciones que no cumplan los estándares de calidad esperados.

Por su lado, la **versión final** de la investigación debe ceñirse a los siguientes requisitos formales:

- Extensión mínima de 20 páginas, máximo 40, sin incluir referencias
- Formato Word, tamaño carta
- Letra Calibri, tamaño 11, interlineado sencillo y márgenes preestablecidos
- Referencias según normas APA 6ta Edición

Se contempla la entrega de un **importe de 2.000 USD** (mil dólares estadounidenses) para aquellos trabajos finales que sean aprobados por CEJA.

V. Etapas del proyecto

Etapas	Fechas
Difusión convocatoria	15 de octubre
Fecha límite de presentación de propuestas	15 de noviembre
Comunicación de resultados	1 de diciembre
Entrega de informe de avance	15 de enero
Entrega de informe final	28 de febrero

Contacto

Ante cualquier duda, por favor, diríjase a María José del Solar mariajose.delsolar@cejamericas.org y/ o Gonzalo Fibla gonzalo.fibla@cejamericas.org